

Lima 3-10-85
Jesús
e CTP

Chincha, 30 de Setiembre de 1985.

SEÑORES

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE
ORGANIZACION DE LA C.G.T.P.

LIMA.-

Estimados cc. Dirigentes

Me es sumamente grato dirigirme a Uds. con el propósito de hacerles llegar mis más fraternos y solidarios saludos Clasistas, y mejores deseos de éxitos en vuestras importantísimas y delicadas funciones Dirigenciales, al frente de la Central Mariateguista del Proletariado Peruano.

Asimismo, por intermedio de la presente, cumple con alcanzarles mi Informe final de las Tareas realizadas, por mi modesta persona, en mérito al encargo que me confiaron a través de la "Comisión de Organización" de la CGTP, con fecha 11.08.83, y por el espacio de dos (2) años, para la Provincia de Chincha, en mi condición de Dirigente Bancario acreditado ante el VII CONGRESO NACIONAL de nuestra Central - realizado del 14 al 17 de Julio de 1983 - integrando la Delegación de la Federación Regional de ICA - FERTI -; en la que participo dentro de la representación Bancaria a nivel de Seccional Reg. del Sur Medio. En tal sentido, y complementando mi Informe de fecha 12.06.84 -hecho llegar el 13.06.84-, hago de vuestro conocimiento lo siguiente:

PRIMERO.- Luego de una prolongada y pertinaz etapa de persuasión y de convencimiento, realizada ante las Dirigencias y representantes de cada uno de los 24 (Veinticuatro) gremios de trabajadores que existen en la Provincia de Chincha, recién el 20.03.1984, se consigue aglutinarlos en torno a lo q' se ha convenido en denominar "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA" presidida por una Junta Directiva de 11 (once) Organizaciones - Miembros, que tienen como objetivos concretos: orientar y conducir el movimiento sindical de Chincha, así como velar por su defensa y Centralización Unica en la Provincia.

SEGUNDO.- Hasta ahora se vienen desarrollando con mucha regularidad las metas y objetivos propuestos, contando para ello con un mayor número de organizaciones sindicales concurrentes a nuestros Reuniones de Coordinación. De modo que a la fecha

//..

se ha nominado la "COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE CHINCHA", la misma que a mediados del mes de Octubre del año en curso, deberá estar oficializando la CONVOCATORIA, TEMARIO, REGLAMENTO, INVITACIONES, Etc. para que dicho Certámen se lleve a efecto con gran probabilidad el 29, 30 de Noviembre y 1ero. de Diciembre.

TERCERO.- Plenamente consciente del paso trascendente que los trabajadores Chinchanos, vamos a dar en el "I Congreso Provincial", cuya principal preocupación será la de la Centralización del Movimiento Sindical; considero oportuno y necesario, se sirvan disponer las acciones de apoyo y asesoramiento adecuados para el mejor éxito del mencionado evento, el que indudablemente contribuirá al fortalecimiento de nuestra querida y gloriosa CGTP-Nacional.

Esperando se sirvan tomar debida nota de la presente; hago propicia la oportunidad para poner a vuestra disposición la honrosa representación que se dignaran confiar me el 11 de Agosto de 1983, y esperando no haberlos defraudado, quedo de Uds.

SINDICALMENTE,

Pedro R. Vásquez Saavedra
L.E. 21789713
Jr. Callao No.494-CHINCHA

Inclusos: Algunos Documentos y Copias.-



Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

C R E D E N C I A L

La CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-CGTP, acredita al compañero PEDRO R. VASQUEZ SAAVEDRA, con L.E. 4574339. El compañero es Miembro de la Comisión de Organización de la CGTP, en tal sentido solicitamos a las autoridades respectivas otorgarle las facilidades y garantías necesarias para el mejor desempeño de sus funciones.

Esta Credencial sólo tiene validez para el trabajo de la CGTP, en la Provincia de Chincha. La presente tiene duración de 2 años a partir de la fecha.

P. VALENTIN PACBO QUISPE
Secretario General

Lima, 11 Agosto 1983
ALBERTO RUIREZ HERNANDEZ
Secretario de Organización

C O N V O C A T O R I A

Chincha Alta, 07 de Junio de 1984.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL _____

PRESENTE.-

De nuestra especial consideración:

Por la presente nos es muy grato dirigirnos a Ud., con el objeto de CONVOCAR a su representada a la REUNION DE COORDINACION, que se realizará el Día LUNES 11 d.c. a horas 7 p.m., en el Local de la Federación de Empleados Bancarios de Chincha, sito en Avda. Mcal. Benavides No.138; a fin de tratar la siguiente

A G E N D A :

- 1.- INFORMES
- 2.- ESTADO DE LAS RECLAMACIONES DE NUESTRAS ORGANIZACIONES FRATERNAS EN CONFLICTO (SUTEP, CITE, Etc.)
- 3.- OTROS ASUNTOS DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA BUENA MARCHA DE NUESTRAS COORDINACIONES
- 4.- TAREAS.

Seguros de poder contar con la puntual asistencia de su representada a esta importante reunión, le reiteramos nuestros más fraternos y combativos saludos.

POR LA CENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE CHINCHA

POR UNA VIDA DIGNA PARA LOS TRABAJADORES

Por la F.E.B.-Chincha

RODOLFO ESCONA LEON
Secretario General

Por FED. LUZ Y FUERZA-Chincha

HERNANDO LANCHANTE LEVANO
Secretario General

Por el SUTPPTAM :

ABEL PACHECO HERNANDEZ
Secretario General

Por SINDIC. DE PANIFICADORES

TEODORO PINEDA RAMOS
Secretario General

Por el SUTECH :

CARMEN IBARRA CLAYCHO
Secretaria General

Por el SIND.U.T. SECTOR AGRICULT.

- CITE CHINCHA -

OSCAR VELIT
Secretario General

+SINDICATO DE PESCADORES

+SINDICATO DE CONSTRUCC. CIVIL

+SINDICATO DE T. DEL MERCADO MAYOR

+SINDICATO UNICO DE CHOFERES

+SINDICATO DE T. DE LA PARADA

+C.U.T.-Hospitalarios y Administrat.

+SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES

+SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES

+SINDIC. VENDEDORES DE DIARIOS Y REV.

+LIGA PROVINCIAL AGRARIA DE CHINCHA

+SINDICATO DE ENTEL PERU (Chincha)

+CONCEJOS. DISTR. DE P. NUEVO Y SINIAMBRE

②

COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA

LA COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA, tributa su más rendido homenaje de aprecio y reconocimiento a todos los MAESTROS de nuestra patria, por su sacrificada y ejemplar labor en la forja integral del nuevo hombre peruano; con motivo de celebrarse HOY - 06 DE JULIO - EL "DIA DEL MAESTRO".

Asimismo, inclina sus banderas glorioseas, en reverencia a todos aquellos heróicos luchadores y mártires que ofrendaran sus vidas en aras de las dignificación del Magisterio Nacional, y por la construcción de un NUEVO PERU-DAN-
TRO DE UN ~~MUNDO~~ MUNDO ~~NEJO~~.

CHINCHA, 06 DE JULIO DE 1984.

Por: COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA

FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS

DEL PERU - ~~base~~ CHINCHA

- Radio Periódico "El Chasqui"
- Radio-Informativo "1140" de Chinchaysuyo
- Radio-Informativo "Radar"
- Diario "La Verdad del Pueblo"

(2)

COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA.-

LA COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA, testimonia públicamente su más cordial y calurosa felicitación al PERIODISMO LOCAL Y NACIONAL en ocasión de celebrarse HOY - PRIMERO DE OCTUBRE - su fecha jubilar.

Asimismo, hace propicia la oportunidad para tributar su más profundo y sentido homenaje a los MARTIRES del Periodismo Peruano, así des heróicamente en el cumplimiento de tan abnegada y noble misión/la de mantener permanente y verazmente informadas a la Opinión Pública Nacional.

Chincha, 1º de Octubre de 1984.

Por: COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA

J. Antonio R.
FUNDACION DE LOS HLDOS. SINDICALES
DEL PERU
Base: CHINCHA.-

O-A-X-64
RADIO CHINCHA 105.2 MHz
Domingo
FM 105.2 MHz
CHINCHA

Jaime

18.12.84

D

Federacion Provincial de Trabajadores de Nasca

Fundada el 10 de Diciembre de 1980

Av. María Reiche No. 220 — Tel. II6

M A S C A

Nasca, 31 de Octubre de 1984

Señores : "Coordinadora Sindical de Chavela"

Asunto : Moralización de la Sub - Dirección Regional de Trabajo de Ica y dependencias. Reorganización del I. P. S. S. y posición ante inconstitucional Código Civil que entrará en vigencia próximamente.

Es grato dirigirnos a Ud. y demás miembros de su organización, para presentarle nuestro saludo revolucionario y clasista, y comunicarle lo siguiente:

Que, nuestra Institución Sindical, reunida el 23 de los corrientes, acordó por unanimidad, dirigirse a las entidades representativas de los trabajadores de todos los sectores del Sur Medio así como coordinar acciones con la Seccional Regional de Empleados Bancarios, FASRTI y CGTP, con el propósito de sumar esfuerzos para lograr en el más breve plazo LA MORALIZACION de la Sub-Dirección Regional de Trabajo de Ica y sus dependencias, la REORGANIZACION del I.P.S.S. y asumir una posición conjunta frente a los artículos contenidos en el Código Civil y Código Penal que atentan contra la Estabilidad laboral y el derecho a Huelga y Reunión;

Teniendo en cuenta que es sumamente importante la activa participación de los trabajadores organizados de esta Zona, hacemos una Invocación al espíritu de solidaridad del sector laboral del Sur Medio, instándoles a presentar un sólido frente que garantice nuestra permanente e insobornable posición de defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo en su conjunto

Por tales motivos, previas las respectivas coordinaciones, se citará próximamente a una Gran Asamblea Regional en la Ciudad de Ica, con la seguridad de la concurrencia de por lo menos dos Delegados Plenos de su organización, debiendo ser Ud. uno de ellos.

Sin más sobre el particular, le reiteramos nuestro saludo y le ofrecemos las seguridades de nuestro aprecio y estima.

Sindicalmente,

JUAN PIETRO CALDERON
SECRETARIO GENERAL

WILLIAM GUTIERREZ FARFAN
SECRETARIO DE DEFENSA

ENRIQUE MIRANDA RAFFL
SECRETARIO DEL INTERIOR

CONSTANTINO ALVARADO T.
SECRETARIO DE ORGANIZACION

"COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA"

C O N V O C A T O R I A

Chincha Alta, 05 de Noviembre de 1984.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL *del Cuerpo hídrico del
Hospital del IPSS - Zonal Chincha.*

PRESENTE.-

De nuestra especial consideración:

Por la presente, nos es muy grato dirigirnos a Ud. con el propósito de CONVOCAR CON CARACTER DE URGENTE a su representada, a la REUNION DE COORDINACION que se realizará el Día MIERCOLES 07 d.c. a horas 7 p.m., en el local del CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL IPSS - (CUT - Chincha), sito en Avda. Fátima; y a fin de tratar la siguiente A G E N D A :

1.- INFORMES.

2.- ACCIONES CONJUNTAS DE PROTESTA POR LA AGUDA CRISIS EN LA QUE SE DEBATE EL "INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL" - I.P.S.S.

3.- SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN CONFLICTO (AGRICULTURA, ENFERMERAS, COSTANDINA).

4.- TAREAS.

En la seguridad de poder contar con la puntual asistencia de su representada a esta importantísima reunión; usamos de la oportunidad para renovarle nuestro firme compromiso de continuar forjando, sin desmayo, la CENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN CHINCHA.

POR UNA VIDA DIGNA PARA LOS TRABAJADORES

Por el C.U.T. - Hospital Zonal Chincha

EDUARDO GARCIA VELARDE
SECRETARIO GENERAL

Por la F. E. B. - Chincha
RODOLFO ASCONA LEON
SECRETARIO GENERAL

Por el S.U.T.R.P.TAM. :

ABEL PACHECO HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

Por el C.U.T. - Inspectoría Chincha

ALFIERE BARRIONUEVO BAILETTI
SECRETARIO GENERAL

Por FED. LUZ Y FUERZA - Chincha
HERNANDO ANCHANTE LEVANO
SECRETARIO GENERAL

Por el S.U.T.E.C.H. :

RONALD QUIJANO SANCHEZ
(SUTEP DPTAL.)

ADHERENTES: Sindicatos de Pescadores- Construcción Civil-Choferes- Obreros Municipales-Parada-Mercado Central-Liga Agraria- Cecoach-Entel-M. Agricultura-Panificadores-Vendedores Ambulantes-Vendedores de Diarios y Revistas-Obstetricas-Am Costandina.-Tricicleros.-

EXIGIMOS RESPECTO A LA LIBERTAD DE SINDICALIZACION Y ESTABILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE "EMBOTELLADORA COSTANDINA S.A."

PRONUNCIAMIENTO

A LAS AUTORIDADES POLITICAS,
A LAS AUTORIDADES DE TRABAJO,
A LA OPINION PUBLICA :

Ante la grave situación de inestabilidad, amedrentamiento y despi-
do masivo que viene padeciendo el personal de trabajadores de la "EMPRESA
EMBOTELLADORA COSTANDINA S.A.", por el sólo "delito" de hacer uso legítimo
del Derecho a la Sindicalización que, las leyes y la propia Constitución Po-
lítica del Estado Peruano les reconoce, y que las representantes de la Sub-
sidiaria de la "Coca Cola" pretenden negarles a sus trabajadores, apelando a
toda clase de recursos y artificios, en franca transgresión de nuestras Nor-
mas y Procedimientos legales;

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA PROVINCIA DE CHINCHA; a través
de sus genuinos representantes;

A C O R D A M O S :

1ro.- EXPRESAR NUESTRA TOTAL CONDENA Y ENERGICA PROTESTA, por la siste-
mática y artera agresión que, los propietarios de la "Empresa Em-
botelladora Costandina S.A.", vienen cometiendo en agravio de los
trabajadores Sindicalizados, sus Dirigentes, y sus Familias, a tra-
vés de los DESPIDOS ARBITRARIOS E INJUSTOS, perpetrados en las personas
de los Compañeros: Luis E. ARIAS P.-SECRETARIO GENERAL, Carlos O. TASAYCO
S.-SUB SECRETARIO GENERAL, Giraldo MENESES C.-SECRETARIO DE DEFENSA, Luis
O. PEÑA R.-SUB SECRETARIO DE ORGANIZACION, Darío MUNAYCO T.-SECRETARIO DE
ECONOMIA, Luis PEREZ P.-SUB SECRETARIO DE ACTAS, Juan C. RODRIGUEZ S.-SEC.
DE CULTURA, Santos E. SARAVIA C.-SECRET. DE ASISTENCIA SOCIAL, y los afilia-
dos al Sindicato, los Compañeros: Carlos YATACO G., Luis SARAVIA N., Luis A.
YAURI A., Lino PEREZ A., Francisco VEGA M., Luis MAGALLANES, y Santos ANTON
A., a quienes la Empresa a través de su Asesor Legal-Dr. Freddy Jurado Be-
llido, viene tratando de doblegarlos con "jugosas ofertas" de dinero para
que desistan o abandonen las justas reclamaciones de sus Derechos. Confor-
me hemos constatado en los Expedientes que se ventilan ante la Inspección
Regional de Trabajo de Chincha. Situación que el conjunto de la Clase Tra-
bajadora y el Pueblo Chinchano, no estamos dispuestos a seguir tolerando
paciente ó impunemente. Máxime pues, si dichas actitudes contradicen en
la práctica las aparentes posturas -de esta Empresa- como "Benefactora de
la Sociedad";

2do.- DEMANDAR PUBLICAMENTE A LAS AUTORIDADES DE TRABAJO que, en estricta aplicación a la función TUITIVA que están llamadas a cumplir en
defensa de los Trabajadores por su situación de desventaja económica
frente a los Empleadores; se les otorgue las facilidades reque-
ridas y se agilicen los trámites de Registro de la Organización Sindical
de los Trabajadores de Costandina S.A., asimismo que se expidan, oportuna
y favorablemente, las Resoluciones de Reposición de todos los trabajado-
res Despedidos injustamente por la Empresa. En lugar de estar prodigando
se en actitudes-Patronales como las que viene implementando la Sub-Direc-
ción Regional de Trabajo de ICA, en la persona del Dr. José Oliveira Ga-
llardo, quien conjuntamente con el Inspector Sr. Ismael Orellana y el Je-
fe de la División de Registro Sindical, Dr. Hernández, han estado emponda-
dos en festinar trámites en el Expediente del Reconocimiento del "Sindica-
to de los Trabajadores de Costandina S.A.", negándose inclusivo a elevar

ANTIMISMO, DENUNCIAMOS las actitudes de abierta parcialidad puesta de manifiesto, a favor de la Empresa, por el SECRETARIO DE LA ZONA DE TRABAJO DE CHINCHA - Sr. PEDRO SARAVIA MARCOS, quien mantiene un programa deportivo financiado por Costandina S.A., reservándonos el derecho de interponer la correspondiente acción;

3ro. MANIFESTAR NUESTRO MAS RESUELTO APOYO Y AMPLIA SOLIDARIDAD PARA CON LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO DE COSTANDINA S.A., baluarte y única garantía para el pleno respeto de sus Derechos y Beneficios que las leyes les acuerdan.

POR UNA VIDA DIGNA PARA LOS TRABAJADORES

CHINCHA, 29 de NOVIEMBRE de 1984.

- Por:-FEDERACION DE LIZ Y FUERZA DEL PERU-Base Chincha;c. Hernando ANGUITA LEVANO - Secretario General;
- "-FEDERACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL PERU-Base Chincha;c. Rodolfo ALCONADA LEON - Secretario General;
- "-CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL HOSPITALARIOS-Base Chincha;c. Eduardo GARCIA VELARDE-Secretario General;
- "-SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DEL PERU-Base Chincha;c. Enrique VALLE OÑO - Secretario General a.i.
- "-CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL Inspectorio-Base Chincha;c. Alfiere BARRIONUEVO BALLETTI-Secretario General;
- "-SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE ENTEL PERU - Base Chincha;c. Domingo LEYANO BERROS - Secretario General;
- "-FEDERACION DE TRABAJADORES PESQUEROS DEL PERU - Base Tombo de Mora(S.P.P.T.M.);c. Abel PACHECO HERNANDEZ - Secretario General;
- "-FEDERACION DE CHOFERES TRANSPORTISTAS DEL PERU - Base Chincha(SUCHITCO);c. Eloydoro MAGALLANES MATEO - Secretario General;
- "-FEDERACION NACIONAL DE OBREROS MUNICIPALES DEL PERU - Base Chincha;c. Fernando BENAVIDES REYES - Secretario General;
- "-FEDERACION DE TRABAJADORES EN LA TESC DEL PERU - Base Tombo de Mora;c. Roque GAMARRA RUIZ - Secretario General;
- "-FEDERACION DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION CIVIL DEL PERU - Base Chincha;c. Jhon SAMKO PARIONA - Secretario de Defensa;
- "-SINDICATO DE PANIFICADORES DE CHINCHA Y SUS ANEXOS - c. Teodoro PIRES RINOS - Secretario General;
- "-CONFEDERACION AGROPECUARIO DEL PERU - Base Chincha;c. Juan HORNOCOSTA PE - Secretario General;
- "-LIGA PROVINCIAL AGRARIA "BENJAMIN DOIQ LOSO" DE CHINCHA - c. Ascension TAPIA SERRANO - Secretario General a. i.
- "-SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA - Base Chincha;c. Oscar VELIT BALLETTI - Secretario General;
- "-SINDICATO DE TRABAJADORES DEL BANCO DE LA NACION - Base Chincha;c. Alfredo GONZALEZ ABREGU - Secretario General;
- "-SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PLAZA DE CHINCHA - c. Jesus TORIBIO TELO - Secretario General;
- "-SINDICATO DE VENDEDORES AMBIENTALES DE LA PLAZA DE CHINCHA - c. Alfonso REYES ABREGU - Secretario General;
- "-SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS, Y LOTERIAS EL OHLAN;c. Rómulo TORRES TISAYCO - Secretario General;
- "-SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL MERCADO MODELO DE CHINCHA Y ANEXO - c. Abraham GARCIA HUAMAN - Secretario General;
- "-CENTRAL UNIFICADA DE TRABAJADORES DE LA SALUD DE CHINCHA - Area Hospitalaria No.1 (Hospital "San José");c. Pedro CRUCES ZEGARRA-Secretario General;
- "-SINDICATO DE TRICICLEROES DE CHINCHA;c. Cesar ROJAS P.-Secretario Gral.
- "-SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE CHINCHA Y ANEXOS - c. Cesar COMISLLA GALLEGTO - Sub Secretario General;
- "-UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE CHINCHA;c. Luis YAYACO SALAS - Secretario General;
- "-SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHINCHA LTDA. 397"; c. Felix GUERRA RAMOS - Secretario General;
- "-SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMBOTELLADORA COSTANDINA S.A. - CHINCHA;c. Luis E. ALIAS PACHAS - Secretario General, 1^a Junta Directiva a pleno y Miembros de Baso DESPEDIDOS INJUSTA Y PREPOTENTEMENTE POR LA EMPRESA "EMBOTELLADORA COSTANDINA S.A.".

"COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA"

Chincha Alta, 22 de Diciembre de 1984.

SEÑORES

FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DE NASCA

NASCA.-

De nuestra especial consideración:

Al acusar recibo de vuestra Atta. de fecha 31.10.84, nos es sumamente grato expresarles nuestros más fraternos y cordiales saludos, y mejores deseos de éxitos en vuestras importantes gestiones Dirigenciales.

De la misma manera, nos complace comunicarles que, estamos a la espera de vuestras gratas noticias para la ejecución de las acciones pertinentes y muy necesarias, lo que sin duda alguna coadyuvarán a la solución efectiva de los agudos problemas comunes que afligen a la Clase Trabajadora de nuestras Provincias.

Usamos de la oportunidad para desearles muchas Felicidades en estas Navidades y ventura y prosperidad en 1985.

SINDICALMENTE,

Rodolfo Azcarraga Leon
Rodolfo AZCARRAGA LEÓN
SECRETARIO GENERAL
DEL "Luz y Fuerza - CHINCHA"

Fernando García Velarde
Fernando GARCIA VELARDE
SECRETARIO GENERAL
DEL "C.U.T.-CHINCHA".-

Rodolfo Azcarraga Leon
Rodolfo AZCARRAGA LEÓN
SECRETARIO GENERAL
DEL "LA FES - CHINCHA".-

Fernando Benavides
Fernando BENAVIDES RÍOS
SECRETARIO GENERAL
DEL "SINDIC. OBREROS MUNICIPALES
DE CHINCHA".-

LOCAL PROVISIONAL: Avda. San Martín 165 - Chincha Alta.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES
CARRION"

C O N V O C A T O R I A

Chincha Alta, ~~22~~ de MARZO de 1985.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL

*del Sindicato de Trabajadores
de Emart, Cajamarca de CHINCHA.*

PRESENTE.-

ESTIMADO COMPAÑERO DIRIGENTE:

Mediante la presente, nos es sumamente grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de CONVOCAR a su representada, a la ASAMBLEA DE COORDINACION que tendrá lugar el Día ~~LUNES 25 de enero, en~~ de acuerdo al Rol de Citaciones siguiente:

PRIMERA CITACION :	7.30 P.M.
SEGUNDA CITACION :	7.45 P.M.
TERCERA CITACION :	8.00 P.M.

A efecto de tratar la siguiente AGENDA :

1.- INFORMES.

2.- SOLIDARIADAD CON GRANJAS FRATERNAS EN PIR DE LUCHA
(MUNICIPALES Y CITE)

3.- TAREAS.

ETC.

En espera de su valiosa y puntual concurrencia, nos es muy grato quedar de Ud.

MUY FRATERNALMENTE,

Por: "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA"

S. J. Anchante Levano

SECRETARIA GENERAL.-
HERNANDO ANCHANTE LEVANO
(Sindic. LUZ Y FUERZA)

SECRETARIO DEL INTERIOR.-

ASCENSION TAPIA SERRANO
(Liga Agraria Provinc.)

P. Gonzales
SECRETARIA DE CONTROL Y DISCIPLINA.-
ALFREDO GONZALES ABREGU
(Sindic. Bco. de la Nación)

ORGANIZACIONES FRATERNAS:- SUTPPTAM.- SUTECH.- FEB.- CUT (Hospitalarios).-
CUT (Inspectoría).- ENTEL.- CHOFERES.- OBREROS MUNICIPALES.- PANIFICADORES
.-MINISTERIO DE AGRICULTURA(SUTSA).-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIO
NES.-CENTRAL UNIFICADA DE LA SALUD(Hospital"San José").-PESCADORES.-CONST.
CIVIL.-VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS.-TRICICLEROS.-VENDEDORES
AMBULANTES.-MERCADO MAYOR.-MERCADO MODELO.-PARADA.-EMBOTELLADORA COST.INDINA
(SITECO).-CECOACH.-COOP.397.-SENAPA.-

+++++
"AÑO DEL CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES
CARRION"

C O N V O C A T O R I A
=====

Chincha Alta, 11 de Marzo de 1985.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL ~~SECRETARIO DE TRABAJADORES DE
LA CHINCHA.~~

PRESENTE.-

ESTIMADO COMPAÑERO DIRIGENTE:

Mediante la presente, nos es sumamente grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de CONVOCAR a su representada, a la ASAMBLEA DE COORDINACION que tendrá lugar el Día MIERCOLES 13 d.c., en el Local del CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL IPSS - Base CHINCHA, sito en Avda. FATIMA No.137 (ALTOS COOPERATIVA CUT.), de acuerdo al Rol de Citaciones siguiente:

PRIMERA CITACION :	7.30 P.M.
SEGUNDA CITACION :	7.45 P.M.
TERCERA CITACION :	8.00 P.M.

A efecto de tratar la siguiente AGENDA :

1.- INFORMES.

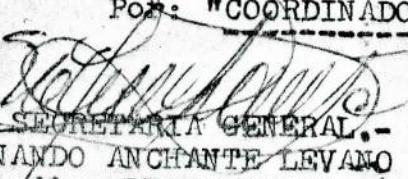
2.- PROSECUSION Y CONCLUSION DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

3.- TAREAS.

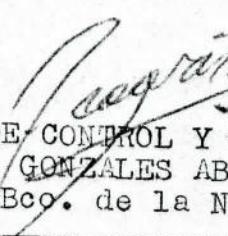
En espera de su valiosa y puntual concurrencia, nos es muy grato quedar de Ud.

MUY FRATERNALMENTE,

Por: "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA"


SECRETARIA GENERAL.-
HERNANDO ANCHANTE LEVANO
(Sindic. LUZ Y FUERZA)


SECRETARIA DEL. INTERIOR.-
ASCENSION PAULA SERRANO
Liga Agraria Provinc.)


SECRETARIA DE CONTROL Y DISCIPLINA.
ALFREDO GONZALES ABREGU
(Sindic. Bco. de la Nación)

ORGANIZACIONES FRATERNAS:- SUTPPTAM.- SUTECH.- FEB.- CUT (Hospitalarios).-
CUT (Inspectoría).- ENTEL.- CHOFERES.- OBREROS MUNICIPALES.- PANIFICADORES
.-MINISTERIO DE AGRICULTURA(SUTSA).-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIO
NES.-CENTRAL UNIFICADA DE LA SALUD(Hospital "San José").-PANIFICADORES.-CONST.
CIVIL.-VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS.-TRICICLISTAS.-VENDEDORES
AMBULANTES.-MERCADO MAYOR.-MERCADO MODELO.-PARADA.-IMPRESORIAL COSTANDINA
(SITECO).-ECOLOCH.-COOP.397.-SENAPA.-

"AÑO DEL CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES CARPIO"

CONVOCATORIA

Chincha Alta, 27 de Febrero de 1985.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL Del Sindicato de Trabajadores de
La Emocionadora Costanera de CHINCHA

PRESENTE.-

ESTIMADO COMPAÑERO DIRIGENTE:

Mediante la presente, nos es sumamente grata dirigirnos a Ud. con la finalidad de CONVOCAR a su representada, a la ASAMBLEA DE COORDINACION que tendrá lugar el Día JUEVES 28 d.c., en el Local del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA - Base CHINCHA, sito en Avda. San Martín N° 165 (Ex-Avda. La Salud), de acuerdo al Ral de Citaciones siguientes:

PRIMERA CITACION :	7.30 P.M.
SEGUNDA CITACION :	7.45 P.M.
TERCERA CITACION :	8.00 P.M.

A efecto de tratar la siguiente AGENDA :

- | |
|---|
| 1.- INFORMES |
| 2.- INSTALACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA". |
| 3.- TAREAS. |

En espera de su valiosa y puntual asistencia, nos es grata quedar de Ud.

MUY FRATERNALMENTE,

POR UNA VIDA DIGNA PARA LOS TRABAJADORES

Por la, "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA".-



SECRETARIA GENERAL
HERNANDO ANCHANTE NAVANOV
(Sind. Luz y Fuerza)

SECRETARIA DEL INTERIOR
ASCENCIÓN TAPIA SERRA N.
(Liga Agraria Provincial)

SECRETARIA DE CONTROL Y DISCIPLINA
ALFREDO GONZALES ABREGU
(Sind. Bco. de la Nación - Ch.)

ORGANIZACIONES FRATERNAS:

SUTPPTAM.- SUTECH.- FEB.- CUT (Hospitalarios).- CUT (Inspectoria).- OBREROS MUNICIPALES.- PANIFICADORES.- ENTEL.- CHOFERES.- MINISTERIO DE AGRICULTURA (SUTSA).- MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE CHINCHA Y AMEROS.- CENTRAL UNITIFICADA DE LA SALUD (Hosp. "San José")- PESCADORES.- CONSTRUCCION CIVIL.- VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS.- TRICICLEROS-- VENDEDORES AMBULANTES.- MERCADO MAYOR.- PARADA.- MERCADO MODELO.- ENBOTELLADORA COSTANDINA (SITECO).- CECOACH.- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 397.- SINAPA.-

+++++
"AÑO DEL CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES
CARRION"

C O N V O C A T O R I A
=====

Chincha Alta, 06 de Marzo de 1985.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL

Sindicato de TRICICLEROS de

CHINCHA.

PRESENTE.-

ESTIMADO COMPAÑERO DIRIGENTE:

Mediante la presente, nos es sumamente grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de CONVOCAR a su representada, a la ASAMBLEA DE COORDINACION que tendrá lugar el Día JUEVES 07 d.c., en el Local del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA - Base CHINCHA, sito en Avda. San Martín No.165 (Ex-Avda. La Salud), de acuerdo al Rol de Citaciones siguiente:

PRIMERA CITACION :	7.30 P.M.
SEGUNDA CITACION :	7.45 P.M.
TERCERA CITACION :	8.00 P.M.

A efecto de tratar la siguiente A G E N D A :

1.- INFORMES.

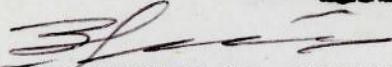
2.- TEMAS DE INTERES PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL EN
NUESTRA PROVINCIA.

3.- TAREAS.

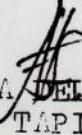
En espera de su valiosa y puntual concurrencia, nos es muy grato quedar de Ud.

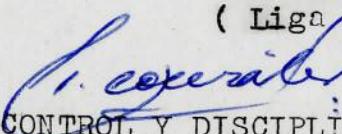
MUY FRATERNALMENTE,

Por: "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA"


SECRETARI GENERAL.-

P. HERNANDO ANCHANTE LEVANO
(Sindic. LUZ Y FUERZA)


SECRETARIA DEL INTERIOR.-
ASCENSION TAPIA SERRANO
(Liga Agraria Provinc.)


SECRETARIA DE CONTROL Y DISCIPLINA.-
ALFREDO GONZALES ABREGU
(Sindic. Bco. de la Nación)

ORGANIZACIONES FRATERNAS:- SUTPPTAM.- SUTECH.- CUT (Hospitalarios)
CUT (Inspectoria).- OBREROS MUNICIPALES.- PANIFICADORES.- ENTEJ.- CHOFRERES.- MINISTERIO DE AGRICULTURA(SUTSA).-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-~~ENFERM~~AL UNIFICADA DE LA SALUD(Hospital "San José").-PESCADORES.- CONSTRUCCION CIVIL.-VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS.- TRICICLEROS.-VENDEDORES AMBULANTES.-MERCADO MAYOR.-MERCADO MODELO.-PARADA.-EMBOTELLADORA COSTANDINA(SITECO).-CECOACH.-COOP. 397.-SENAPA.-

COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA

COMUNICADO

Las organizaciones sindicales, conformantes de la Coordinadora Sindical de Chincha, se dirigen a la opinión pública en general para expresar su mas firme y decidida solidaridad de clase con la justa lucha que vienen librando los trabajadores de la Administración Pública, por aumentos en sus remuneraciones y mejores condiciones de trabajo, compatibles con el derecho a la dignidad humana.

Así mismo, el movimiento organizado de Chincha, hace un llamado a todos los trabajadores del Sector estatal a cerrar filas en torno a la heroica lucha que han emprendido la CONFEDERACION INTERSECTORIAL DE TRABAJADORES ESTATALES-CITE, contra la escalada final del actual régimen.

Chincha, 08 de Marzo de 1985

¡ VIVA LA HUELGA DE LA CITE !

¡ EXIGIMOS INMEDIATA SOLUCION !

P. La Coordinadora Sindical

Sec. Defensa

18147683

M-65-191
04-04-85

NO REDACTADO EN ESTA
NOTARIA.

SEÑOR ALCALDE DEL CONCEJO PROVINCIAL DE CHINCHA

S.A.:

Notaría Pública

DANIEL ABREGU DEL RÍO

LOS ABAJO FIRMANTES- DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, debidamente identificados, y con Domicilio legal para los efectos en Avenida "San Martín" N°165, de esta localidad; ante Ud. respetuosamente nos apersonamos y decimos:

Que, frente a la deplorable e incómoda situación Administrativa, Económica, Financiera y Laboral, en la que se debate el Concejo de su Presidencia; y, ante el extensible perjuicio que se viene ocasionando al Vecindario Chinchano, con la Paralización que con carácter de Indefinida confrontan, desde el 12 de o., los Obreros Municipales en exigencia al concederio que el D.S. N°040-84-PCM, les acuerda su percepción, y que su Despacho les deniega absurdamente.

Consideramos, oportuno y necesario, dirigirnos a Ud., Señor Alcalde, para que; de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N°23853, Art. 79º Numeral 3, y en uso de la facultad de Iniciativa que por mandato Constitucional, nos asiste; se sirva dar curso a las siguientes;

PETICIONES:

1ere.- LA INMEDIATA SOLUCION A LAS JUSTAS RECLAMACIONES DE LOS OBREROS MUNICIPALES DE CHINCHA, EN MERITO A LOS DISPOSITIVOS Y EJECUTORIAS LEGALES QUE AMPARAN SUS LEGITIMAS DEMANDAS.

2de.- LA CONVOCATORIA A CABILDO ABIERTO, DENTRO DEL PLAZO PERENTORIO DE 30 (TRINTA) Días, EL MISMO QUE DEBERA CONTAR CON LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS Y VECINOS DE SU JURISDICCIÓN MUNICIPAL, A FIN DE TRATAR LA AGUDA PROBLEMATICA QUE AQUEJA A NUESTRA COMUNIDAD.

EN TAL VIRTUD;

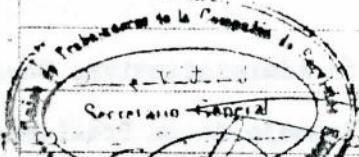
A Ud., Señor Alcalde, solicitamos sirva atender con la celeridad requerida dichas peticiones, por ser así de justicia.

CHINCHA ALTA, 26 DE MARZO DE 1985.-

(Siguene...)

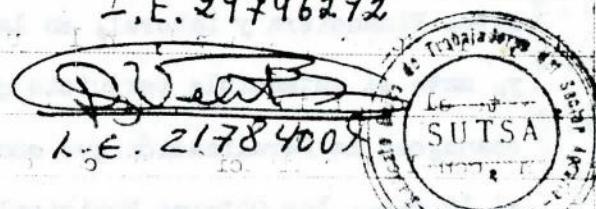
Eduardo Ramon Espinosa
L.E. 2127 7904

Juan Francisco
L.E. 21795708



Juan Francisco
L.E. 21796604

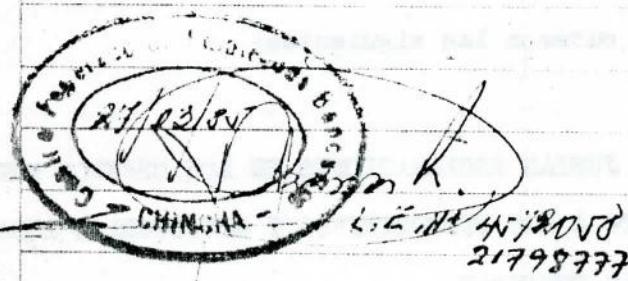
Juan Francisco
L.E. 21796272



Juan Francisco
L.E. 21784008

Juan Francisco
L.E. 21795383

Miguel Ortiz Bifante



Juan Francisco
L.E. 21797716



L.E. 21810657

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES Y ANEXOS
DEL MINISTERIO TRANSP. Y COMUNICACIONES CHINCHILLA

Fundado el 22 de Febrero de 1983

Juan Francisco
L.E. 21818308

Juan Francisco
L.E. 21806926





18147684

DE PANIFICADORES DE CHINCHA Y SUS
Fund. 1-01-1914
Res. Oficial. 4-12-1981

José H. M.
L.E 21839945

CHINCHA ALTA

Alfonso Vidal Cordero



L.E. N° 21794355

F. Gómez
L.E. 21783369



P. el sindicato de Pescadores del
Puerto de Tambor de Mora
Pedro Flores La Rosa
Delegado Nacional
Lib. Epect. 21837248



Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional
de Telecomunicaciones del Perú
SECCIÓN CHINCHA
TELEF. 2667

M. Alberto Uchuia
PASCUAL RUIZ CABANA
Secretario General

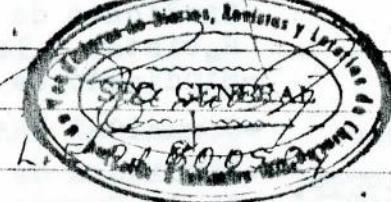
Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional
de Telecomunicaciones del Perú
SECCIÓN CHINCHA
TELEF. 2667

M. Alberto Uchuia
ALBERTO GARCIA RAMOS
Secretario de Defensa

CENTRO UNION DE TRABAJADORES
DEL INSTITUTO RECUAMY DE SEGURIDAD SOCIAL
BASE INSPECTIVA CHINCHA

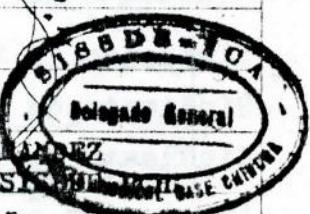
M. Alberto Uchuia
SECRETARIO GENERAL

L.E 21809950



M. Alberto Uchuia
M. Alberto UCHUIA HERMANEZ
Secretario General de SINDICATO
CITE CHINCHA.

L.E.N. 21424805.



SINDICATO DE TRABAJADORES
Coop. de Ahorro y Crédito "Chincha" Ltda. N° 307

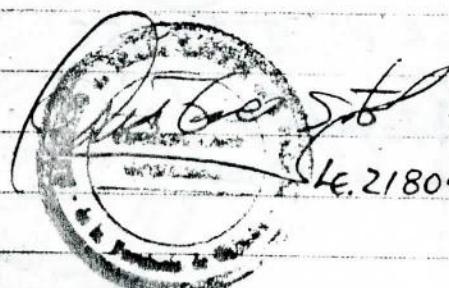
M. Alberto Uchuia
SECRETARIO GENERAL

L.E. 21836318

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE
CHINCHA - ISQUIPA.
M. Alberto Uchuia

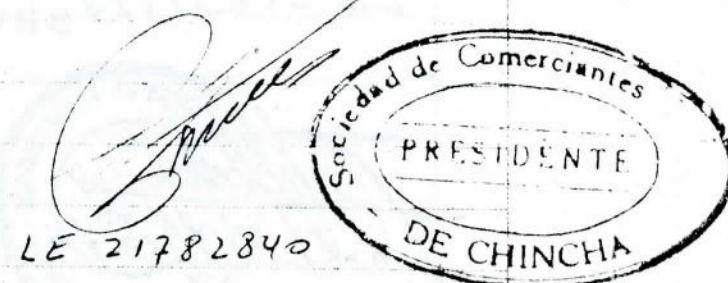
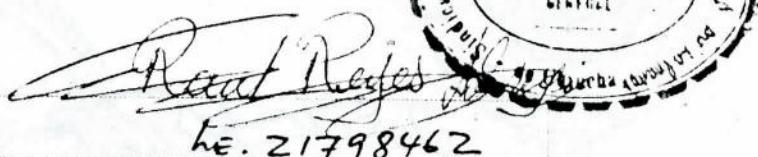
L.E 21803031
SECRETARIO ORGANIZACION.

Recibido en
el Día de
los S.G. 30



SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMBOTELLADORA "COSTANDINA" de CHINCHA.

LE 21832788 Luis Arias Pachas.-
SECRET. GENERAL.-



No

DAN

ORGANIZACIONES FIRMANTES:

- Sindicato de Trabaj. de E.R.S.A.-Chincha
- Centro Fed. Emplead. Bancarios-Chincha
- Central de Coop. Agrarias Chincha-Huachos.
- Sindicato de Construcción Civil-Chincha
- Sindicato de Trabaj. del Ministerio de Agricultura-Chincha.
- Sindicato de Vendedores Ambulantes-Avda. Sucre.
- Sindicato de Obreros Municipales de Chincha.
- Sindicato de Tricicleros de Chincha
- Asociación de Periodistas de Chincha
- Comisión de Derechos Humanos de Chincha.
- Sindicato Trabaj. en la Educación-SUTECH.
- Comisión de Regantes Irrigación Pampa Noco.
- Sindicato U. Trabaj. Pesqueros Tbo. de Mora-SUTP. PTAM.-
- Sindicato de Trabaj. del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Chincha y Anexos.
- Sindicato de Trabajadores del Bco. de la Nación Costandina de Chincha.
- Sindicato de Panificadores de Chincha y Anexos.
- Centro Unión de Trabaj. del IPSS. (Hospitalarios)
- Centro Unión de Trabaj. del IPSS. (Inspectoría)
- Sindicato de Trabaj. Mercado Model.
- Central Unificada de Trabaj. de Salud-Area Hospit. Chincha-Pisco-Trovirreyna (Hospital San José)
- Sindicato de Pescadores de Tbo. de Mora.
- Sindicato de Trabaj. de ENTEL-PERU Chincha.
- Sindicato de Trabaj. Administrativo del Sector Educación-CITE-CHINCHI
- Sindicato de Vendedores de Diarios Revistas y Loterías de Chincha.
- Sindicato de Trabaj. Coop. 397.
- Comunidad Industrial de IPASA.
- Sindicato de Vendedores Ambulantes de la Parada de Chincha
- Sociedad de Comerciantes de Chincha-LIGA PROVINCIAL AGRARIA DE CHINCHI
- Sindicato de Trabaj. de Embotellad.
- Sindicato de Trab. de la PARADA de SENASA-Chincha.



N° 18175931

Notaría Pública
DANIEL ABREGU DEL RÍO

En la fecha y a las 9.35am he dejado

a el Mcalde del Concejo Provincial de Chuecha
una carta igual a la precedente en la calle

Pedro Horcas S/N - 2da Cuadra

pus entregada en Tienda de Partes al Sr. Dto Faúces
recibio, ofrecio entregar y prometió a sellar y firmar la pta.

Chinchillo 04 Abril de 1985



DANIEL ABREGU DEL RIO

NOTARIA - 1985

iblica
DEL RIO

"AÑO DEL CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL ALCIDES
CARRION"

C O N V O C A T O R I A

Chincha Alta, 29 de MARZO de 1985.

SEÑOR

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
De EMBOTELLADORA COSTANDINA de CHINCHA.-

PRESENTE.-

ESTIMADO COMPAÑERO DIRIGENTE:

Mediante la presente, nos es sumamente grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de CONVOCAR a su representada, a la ASAMBLEA DE COORDINACION que tendrá lugar el Día **MARTES 02 DE ABRIL**, en el Local del **SINDICATO DE LUZ Y FUERZA - BASE CHINCHA, sito en Avenida "San Martín" N° 165 (Ex - Avenida La Salud) de esta localidad** de acuerdo al Rol de Citaciones siguiente:

PRIMERA CITACION :	7.30 P.M.
SEGUNDA CITACION :	7.45 P.M.
TERCERA CITACION :	8.00 P.M.

A efecto de tratar la siguiente A G E N D A :

1.- INFORMES.

2.- **PERSPECTIVAS EN TORNO AL CERTAMEN PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE CHINCHA.-**

3.- TAREAS.

En espera de su valiosa y puntual concurrencia, nos es muy grato quedar de Ud.

MUY FRATERNALMENTE,

Por: "COORDINADORA SINDICAL DE CHINCHA"

SECRETARIA DEL INTERIOR.-
ASCENSION TAPIA SERRANO
(Liga Agraria Provinc.)

SECRETARIA DE CONTROL Y DISCIPLINA.-
ALFREDO GONZALES ABREGU
(Sindic. Eco. de la Nación)

ORGANIZACIONES FRATERNAS:- SUTPPTAM.- SUTECH.- FEB.- CUT (Hospitalarios).-
CUT (Inspectoría).- ENTEL.- CHOFERES.- OBREROS MUNICIPALES.- PANIFICADORES
.-MINISTERIO DE AGRICULTURA(SUTSA).-MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIO
NES.-CENTRAL UNIFICADA DE LA SALUD(Hospital "San José").-PESCADORES.-CONST.
CIVIL.-VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y LOTERIAS.-TRICICLEROS.-VENDEDORES
AMBULANTES.-MERCADO MAYOR.-MERCADO MODELO.-PARADA.-EMBOTELLADORA COSTANDINA
(SITECO).-CECOACH.-COOP.397.-SENAPA.-

2
SINDICATO DE OBREROS INDUSTRIALES DE CHINCHA
fundado el 23 de marzo de 1937.
Afiliado a la Federación Nacional de Obreros Municipales del Perú
Sede Social: Avda. Luis Gálvez Chicozo no. 100

"ACTA DEL CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA C.M. NÚM. 100
C. 1014."

Chincha Alta, 2 de abril de 1948.

OFICIO N°. 026.-.N.C.M.-85.-

SEñOR

SECRETARIO GENERAL DE LA COORDINADORA SINDICAL
DE CHINCHA.-

PRIVADO.-

De nuestra mayor consideración:

La presente tiene por objeto hacer de su conocimiento que, el estado de Huelga Indefinida en que nos hallamos, desde el 12 de marzo del año en curso, en exigencia de solución a nuestras justas reclamaciones, ha sido levantada en base a un Acta-Convenio suscrita entre las autoridades del Concejo y nuestra representación Sindical, mediante la cual se da solución a nuestro Pliego de Reclamos 1944, sobre aumento en nuestras remuneraciones y por mejores condiciones de trabajo. donde es menester precisar que, en lo referente al incremento remunerativo dispuesto por el N. 100.040-44, a.s., de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil pesos Oro), que por su lado corresponde, ha quedado sujeto a ratificación mediante consulta a efectuarse en el plazo más inmediato y con la vía más rápida, ante la autoridad competente.

Consideramos propicia la ocasión para trasladarle a Ud. nuestros más sinceros y profundos agradecimientos por vuestra valiosa y desinteresada ayuda y colaboración para el éxito de nuestras justas reclamaciones.

SUS DEDICACIONES A UD.

Federico Bichirich
PRESIDENTE DE LA C.M. N.C.M.

SECRETARIO GENERAL D.E.

P. Pedro Tattaglio

Vicente Peralta

SECRETARIO DE LA C.M. N.C.M.